

Calma, mucha calma con el dólar

- Sin alarmismos por la coyuntura cambiaria
- Altibajos reiterados y una divisa en cintura

Calma. Esa es la actitud que debe asumirse ante los altibajos del precio del dólar frente al peso colombiano. Esta semana, particularmente, los mercados han experimentado una situación inédita: por primera vez en la historia el valor de la divisa se puso, en el marco de las jornadas de negociación, por encima de los 3.500 pesos. Sin embargo, esa trepada de los días martes y miércoles se revirtió ayer, puesto que la moneda estadounidense terminó retrocediendo y cerró por debajo de los 3.470 pesos.

Al decir de los analistas este fenómeno cambiario, que se repitió en muchas economías emergentes, tiene como principal causante -al igual que los últimos meses- a los nuevos rounds dentro de la llamada 'guerra comercial' entre Estados Unidos y China. Asimismo estarían incidiendo en la coyuntura monetaria las últimas decisiones de la Reserva Federal norteamericana sobre sus tasas de interés -y las repercusiones en los mercados globales- y el rumbo de la cotización del petróleo, que se mantiene por encima de los 50 dólares.

Si bien es cierto que las bruscas variaciones cambiarias introducen un elemento de incertidumbre en el mercado de capitales y la rueda bursátil, no hay que caer en el alarmismo, puesto lo que se ha evidenciado en los últimos meses es que la devaluación de la moneda colombiana frente al dólar se mantiene dentro de los rangos tolerables,

razón por la cual el Banco de la República no ha tomado ninguna decisión respecto a intervenir para evitar un desborde en este campo.

Es más, ayer el propio Ministro de Hacienda descartó la posibilidad de un coletazo fiscal por la evolución de la tasa de cambio, aduciendo que la economía colombiana tiene la suficiente fortaleza para asumir el incremento en el valor de la divisa y una mayor devaluación del peso. Según el zar de las finanzas el hecho de que las empresas y bancos locales no tengan gran parte de sus obligaciones financieras en dólares, constituye un elemento de tranquilidad, pues no se ven particularmente afectadas por el fortalecimiento de la divisa.

En igual sentido se piensa en los gremios productivos y el sector privado. De un lado, sus principales voceros indicaron que lo ocurrido esta semana, salvo el hecho inédito de que se sobrepasara la cotización de los 3.500 pesos por dólar, no dista mucho de lo experimentado en los últimos meses en donde la divisa se trepa en cuestión de días pero casi de inmediato vuelve a perder lo que ganó. Es más, siendo claro que los negocios de exportaciones e importaciones no se concretan al calor del precio diario de la divisa, pues en este influyen hechos objetivos y subjetivos, hasta la tantas veces repetida tesis de que se golpea o beneficia alternadamente a compradores o vendedores al exterior se torna relativa. Hay ya un

amplio arsenal de coberturas cambiarias en el comercio internacional que amortiguan el impacto de los altibajos en el precio de las monedas.

Precisamente por lo anterior no es dable caer en las 'cuentas de la lechera', en torno a que por cada dólar que se encarezca el petróleo el país reciben más de 300 mil millones de pesos adicionales o, incluso, que por cada cien pesos que se encarezca el dólar por encima del promedio fijado en el marco fiscal de corto y mediano plazos, los ingresos oficiales aumentarían más allá del billón de pesos.

En últimas, así como en las encuestas, tan de moda por estos días debido a la antesala electoral, lo importante en materia cambiaria son las tendencias. Y estas, precisamente, lo que están evidenciando es que si bien hay un fortalecimiento de la divisa frente a la moneda local, ese fenómeno se está dando dentro de márgenes tolerables y asimilables, lo que explica -se reitera- por qué el Emisor no se ha movido para volver a intervenir en el mercado. Además, resulta muy indicativo de la tranquilidad en este frente que la inflación se mantenga controlada y que las perspectivas de crecimiento sigan apostando a ponerse por encima del 3 por ciento a diciembre.

Así las cosas, por ahora, la recomendación de los expertos, gremios y el propio Gobierno parece ser la misma: calma, mucha calma con el dólar.

¿Cómo frenar violencia en el fútbol?

La violencia continúa gravitando alrededor del fútbol en Colombia. En el último mes se han reportado incidentes en varios estadios y sus alrededores, sobre todo por el comportamiento de las llamadas 'barras bravas'. Peleas con puñales en las tribunas, enfrentamientos con personal de la Policía, choques violentos entre aficionados en las afueras de los estadios, agresiones a los buses de los equipos, amenazas anónimas a jugadores y técnicos en las redes sociales, asesinatos motivados porque las víctimas portaban la camiseta o distintivos de tal o cual equipo... En fin, un escenario cada vez más preocupante que tiene en alerta a todas las autoridades, tanto del fútbol como de las encargadas del orden público, más aún porque los ánimos de la afición empiezan a subir más a medida que

los distintos torneos se van acercando a las instancias decisivas como las clasificaciones a las instancias finales y las disputas por los campeonatos y otros premios.

Las autoridades de Policía así como los gobernadores y alcaldes, en conjunto con los directivos del fútbol profesional y los encargados de los programas que promueven la paz en los estadios y sus alrededores, sostienen que el problema no es de falta de legislación para castigar a los vándalos y aficionados violentos. Incluso llaman la atención en torno a que en los casos en que se infringen heridas o se causan muertes a terceros, o se incurre en daños a la propiedad privada, la sanción penal por hechos relativos al asunto meramente deportivo termina en un segundo plano, ya que priman las altas penas y multas

por los delitos más graves, como homicidios o tentativas de estos. Sin embargo, hay otros expertos que consideran que es urgente agravar los castigos que hoy están vigentes en el país por violencia en el fútbol. Sostienen, por ejemplo, que mientras no se instalen controles biométricos en las entradas de todos los estadios, será imposible hacer cumplir las sanciones que prohíben que los hinchas entren a estos escenarios por tener antecedentes de desórdenes y agresiones.

De igual manera, traen a colación que las legislaciones que fueron más efectivas en otros países en donde las 'barras bravas' se convirtieron en un problema de orden público grave, son más drásticas y ejemplarizantes que las que hoy se aplican en Colombia, tanto a nivel individual como de los equipos.